



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Acta Administrativa de Entrega y Recepción del Puesto.

En Ciudad Obregón Sonora siendo las 15:00 horas del día 20 de noviembre de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro Académico Administrativo (CAA) de la Jefatura del Departamento del Instituto Tecnológico de Sonora, Unidad Navojoa, Campus Sur, Ramón Corona S/N, Navojoa, Sonora, el **Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales** quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Unidad Navojoa a partir del día 31 de octubre de 2018 y el **Mtro. John Sosa Covarrubias** quien a partir del día 01 de noviembre de 2018 ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Unidad Navojoa con motivo de la designación de que fue objeto, por parte del Dr. Javier José Vales García, Rector del Instituto, procediéndose a la entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo.-----

Se encuentra presente en el acto la **Mtra. Alba Elizabeth Delgado Rodríguez**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto, para llevar a cabo el proceso de entrega recepción de puesto.-----

Por su parte el **Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales** entrega el cargo de Jefe del Departamento de Unidad Navojoa al **Mtro. John Sosa Covarrubias**; así como la documentación pertinente y recursos consignados en la presente Acta, de igual manera para solicitar la información y documentación que sea pertinente posteriormente: ambas personas aceptan la designación, haciéndolo constar mediante sus firmas en el acta.-----

HECHOS

I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.

Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega en este acto la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución los cuales fueron en su momento asignados o en su caso elaborados durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes.

II.- RECURSO HUMANO.

Se relacionan los documentos correspondientes al personal que depende directamente de la Jefatura del Departamento de Unidad Navojoa, ver en Anexo 2.

III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del Inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados al **Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales**, para llevar a cabo sus programas normales, así como los especiales que le han sido encomendados. Por su importancia, se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran en perfecto orden e identificados con su número de inventario, conforme a los resguardos generados y validados por la Coordinación de Activos Fijos y Almacén. Mediante anexo 3 se indica que se adjunta relación al mismo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL.

En el anexo 4 se muestra el presupuesto asignado a la Jefatura del Departamento de Unidad Navojoa, las cifras que se incluyen a la fecha son importes que se reflejan en los proyectos autorizados en el informe generado en Sistema J.D. Edwards.

Cabe señalar que en el Anexo 5, solo se detalla la situación presupuestal de los proyectos que a la fecha están en proceso de autorización, dejándose constancia mediante el referido anexo que no aplica, también se hace constar mediante Anexo 6 el estado del Fondo Fijo de Caja asignado a la Jefatura del Departamento de Unidad Navojoa, el cual no aplica, según anexo.

V.- ACUERDOS Y CONVENIOS.

Mediante anexo 7, se hace referencia a los acuerdos y convenios que el Jefe del Departamento de Unidad Navojoa pudiese haber contraído con terceros, mismo que no aplica para la presente entrega.

VI.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE.

Mediante Anexo 8, se entrega relación de Asuntos en Trámite, conteniendo asunto, área, fecha de inicio, unidad con quien realiza el trámite y estado que guarda su trámite.

VII.- NORMATIVIDAD.

En lo referente a la normatividad aplicable a la Jefatura del Departamento de Unidad Navojoa, se hace referencia a través del anexo 9.

VIII.- CONTRATOS POR SERVICIOS.

Relativo a los contratos por servicios contraídos por la Jefatura del Departamento de Unidad Navojoa, mediante anexo 10 se especifica que no aplica.

IX.- OTROS HECHOS.

El Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

El Mtro. John Sosa Covarrubias recibe con las reservas de la Ley, del Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.

X.- CIERRE DEL ACTA.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:40 horas del día 20 de noviembre de 2018, firmando para constancia en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales

RECIBE

Mtro. John Sosa Covarrubias

TESTIGOS:

Mtra. Dulce Karely Alcántar Eribes

Mtra. Dennise Yolanda Hernández Valenzuela

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:

Mtra. Alba Elizabeth Delgado Rodríguez.